

Santiago, 13 de septiembre de 2021

CIRCULAR N°9

**SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL
DEPARTAMENTO CERTIFICACIÓN DE ORIGEN**

De mi consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con objeto de informar que los gobiernos de Chile y Uruguay han finalizado exitosamente el Plan Piloto del proyecto de Certificación de Origen Digital.

Sobre el particular, comunicamos a usted que, **a partir del 20 de septiembre próximo, se encontrará disponible el Certificado de Origen Digital (COD) en el ámbito del Acuerdo de Complementación Económica N°35 (ACE-35) y N°73 (ACE-73) en la plataforma de SICEX.** <https://www.sicexchile.cl/cas/login?service=SICEX>.

El proceso de “Certificación de Origen en papel” no sufre modificación alguna.

Por último, le invitamos a participar el **día lunes 20 de septiembre de 2021 a las 10:00 hrs.** en el **“Lanzamiento del Certificado de Origen Digital – COD Chile y Uruguay”** el cual será presentado por representantes de los gobiernos de Chile y Uruguay.

Enlace para unirse al Seminario: <https://us02web.zoom.us/j/84596067652>

ID seminario web: 845 9606 7652

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Paula Correa Popovic
Subgerente Comercio Exterior